

Primero escuela; después, despensa

El Directorio acaba de autorizar la apertura de mil escuelas nacionales más. Con esta determinación ya pasan de dos mil quinientas las de nueva creación a partir del golpe de Estado del general Primo de Rivera.

Esta buena noticia es una compensación que viene a nosotros con las satisfacciones de un consuelo pues era ciertamente deplorable la consideración que se nos venía a los puntos de la pluma al observar en los presupuestos generales del Estado, que mientras el Ministerio de la Guerra tiene una consignación de 443 millones y la acción en Marruecos 280, el Ministerio de Instrucción Pública tiene solamente 178, millones; es decir, que para las funciones de nuestro protectorado en África consignamos una mayor cantidad que la que disponemos para la enseñanza pública en España. Luego habrá todavía quien diga que no cumplimos ante las naciones civilizadas nuestros compromisos en África y damos a las funciones del Protectorado cien millones más que a las necesidades de la enseñanza y además la contribución que vale más que cien tesoros, de la sangre generosa que hierve en los pechos jóvenes, sacrificados al dolor, a la enfermedad o a la muerte, bajo el bochorno y el ardor de ese sol africano en quien se ceba el odio legítimo de las madres españolas.

Lo que más debe sorprendernos y maravillarnos es, de que apesar de que la cultura general del pueblo español sea tan baja, se encuentre tan admirable espíritu de ciudadanía en las masas populares.

Esta consideración con claridad pregona, que la madera sobre la que hay que tallarse es inmejorable, la arcilla para modelar buenisima, el fondo de la conciencia y del carácter sensible a las luminosidades de la enseñanza.

Nunca habrá dinero mal empleado si se emplea en funciones docentes.

Nunca habrá solicitud generosa del Estado que resulte baldía cuando se

trate de defender a la infancia.

Después de los horribles clamores de la Guerra pasada, los pueblos se han de engrandecer no con el poderío de las armas, sino con el levantado empuje de las ideas.

El motor que anima los impulsos del progreso de la Humanidad, no se alimenta con el aceite pesado de las fermentaciones revolucionarias, sino con el fluido y puro que se desprende de los libros y de las enseñanzas fundamentales de la vida, en ciencias, en artes y en aplicaciones pedagógicas y experimentales.

Ningún gasto hay más reproductivo que el de la siembra. Ningún esfuerzo del Estado más remunerador que el que se dedica a atenciones de enseñanza.

Tal cosa merece señalarse con piedra blanca en los fastos del Ministerio de la Instrucción Pública española.

Balneario de Zújar (Provincia de Granada)

Las fuentes de Benzalema (próxima a Almería) CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL; sus inhalaciones nitrogenadas, sulfhídricas radioactivas (403 millones 170.000 volúmenes por hora) CURAN LOS CATAROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo sub-agudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios.

Temporadas oficiales. Primero de mayo a 20 de junio y primero de Septiembre a 10 de noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas que reúnen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran sólo en balnearios distintos, están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

El Dr. A. Fornieles Ulibarri

Inaugurará en breve su consulta de enfermedades de los ojos, establecida en la calle de

NAVARRO RODRIGO, 6.

H. ALHAMBRA

En el mejor sitio de la capital.

Economía y buen servicio.

SANTO CRISTO, 2.

En el arroyo del Freixo

Dame otro beso en la boca, que la tienes muy bonita, ¡Virgencita!
¡Ay, mi Virgencita local!

Cántame; ¡tiene tu canto tan dulce modulación!
Cántame aquella canción que a mi me gustaba tanto...

Aquella canción pirata del amor y la fortuna, bogando bajo la luna por un camino de plata;

o aquel fado portugués de la dulce rapariga, que fué primero mendiga y fué princesa después...

Mira, en los verdes alcores, el sol de abril reverbera; jéste año la primavera trae un diluvio de flores!

Escoge las más bonitas y traémelas en la taldá; haremos una guirnalda de lirios y margaritas,

oyendo de este arroyuelo el soñoliento murmullo,

rimando con el arrullo de las tórtolas en celo...

¿Verdad que en la lejanía las esquilas del ganado tienen un eco impregnado de vaga melancolía?

¿Verdad que en la muda calma de los espacios dormidos, suenan todos estos ruidos como sollozos del alma;

sin fuerzas para luchar, y cansada de sufrir, y ansiando sólo dormir para nunca despertar...?

Cierra un instante los ojos y verás las ilusiones pasar, en constelaciones inmensas de puntos rojos.

Deja que tu voluntad cumpla su laxitud en esta santa quietud ungida de eternidad;

y dame un beso en la boca, que la tienes muy bonita, ¡Virgencita!
¡Ay, mi Virgencita local...!

ANTONIO TEIXEIRA

Bajo el encanto de las Musas

Vibrante y digna del momento ilusionado del certamen lírico fué la oración del orador notabilísimo don Diego Tortosa.

Comienza diciendo, que si cien lenguas tuviera y cien manos las emplearía para ensalzar y aplaudir a los organizadores del festival donde se ayuntan en soberbio contrapunto las bellezas ideales del arte y las bellezas soberanas de la mujer almeriense. ataviadas con las vestiduras de las musas.

Almería-dice—es un fatuoso mirador abierto al mar latino, puerto ideal por donde entrara a raudales magníficos la civilización y el arte en pasados días de gloria.

Habla de su amor a esta tierra andaluza y la proclama como la más bella, donde el cielo es un soberbio alarde de transparencia azul y donde sus mujeres son tan bellas que exaltan en los labios la marcha triunfal del píropo.

Tiene para el amor un canto de nobilísima grandeza, y describe desde el amor humano que es el lazo que une a la frágil materia con la divinidad, hasta el excelso de la Virgen María. Amor que palpita en la apoteosis de la gran tragedia del Gólgota, al pie de una cruz cuyos brazos se agigantan abarcando el Universo entero.

Después el orador nos habla del concepto de la belleza, y la exalta, glorifica, en el reino mineral, en las humbrosas frondas, en los mares, y en los cielos, en cuanto la vista abarca la belleza predomina rotunda como una bendición de Dios.

Las bellas artes le inspiran párrafos de elocuencia admirables, y hace un bello estudio de ellas proclamando como soberana a la poesía.

El concepto Patrio tiene en los labios del mantenedor de la fiesta, momentos de alto lirismo, dice—que en los niños, en los

futuros hombres del porvenir que hoy se muestran como frutos en flor, el sentimiento de amor patrio se manifiesta desde los primeros momentos. En los días trágicos de la gran guerra los niños jugaban a «las luchas» y lo mismo se fingían alemanes que franceses, pero hoy, cuando juegan, ninguno quiere «ser rifeño» porque el odio de raza, el fermento de odios contra los que derramaron la noble sangre hispana está latente en sus venas, en sus corazones y en sus almas.

Hay que luchar por conquistar de nuevo nuestras pasadas glorias, por los días maravillosos en que el escudo castellano ondeó en estrépito de triunfos por todo el orbe y el sol fué aprisionado en sus dominios como en un broche de piedras milagrosas.

Hoy en España predomina el capital extranjero, las industrias extrañas, que acaparan las actividades de la nación, dejando nos las migajas del festín.

Francia, la cuna donde se incubaron las revoluciones del mundo, la nación que nos disputó palmo a palmo el territorio marroquí, en los momentos de peligro, se ofrece a iada fiel, esperando que los leones castellanos le den una garantía de triunfo.

Alemania—agrega—representa el formidable yunque donde se forja la voluntad y el trabajo, en magnífica apoteosis.

Habla después, de nuestra resignación ante el abandono en que dejaron a Almería los hombres de Gobierno, y excita a laborar en favor del resurgimiento regional.

El español, que se queja de todo lo español, encontraría ideal si el Código fuese condensado en un solo artículo que dijera «Artículo primero—El ciudadano español hará en todos los actos, lo que le de la real de la gana.

CRÓNICA DEL DÍA

El conflicto de los huevos

Contamina o por el lirismo ambiente de estas horas en que reinan las nueve musas, yo quisiera dedicar un canto al magnífico señor Beltrán, convencido de que mis ruegos en lenguaje liso y llano le entran por el oído izquierdo y salen por el derecho, lo cual quiere decir en cas ellano, que le importan un pepino nuestras suplicas.

¿Si le habláramos en pulidos versos nos haría caso este Deseado ideal, que nos va a durar más tiempo que a Jesús su túnica?

Si así fuera, yo emplazaría a los jocuendos poetas regionales que día y noche dejan caer en esta redacción hu ni de un chaparrón de versos, entre los que veo naufragar la amable co secuencia de nuestro Director.

Porque señores, el Delegado ha cometido el más tremendo desafuero con los honorables vecinos de esta villa de los milagros... ¡Ha dejado el Mercado sin huevos!

Un régimen inverosímil, que solo viene a favorecer a dos o tres mercaderes de esta frágil mercancia, ha hecho desertar el ejército de recoberos, que prefieren andar más camino por encontrar mercado libre y franco a su comercio.

Si el recobero llega a la ciudad pasa la hora fijada para la contratación tiene que esperar al siguiente día, y vender a los precios que le señalan los de las «barracas».

Además, no pueden vender el género a los particulares, ni a los industriales, dueños de hoteles, fondas, confiterías etc. etc.

Así es que prefieren a éste, el mercado de Granada o el de Murcia o cualquier otro, donde obtienen a su libre albedrío, regulando el precio, por el lógico y humano sistema de la competencia.

Claman los confiteros contra la política seguida por el señor Beltrán, que si bien ha hecho de la Plaza una monería pictórica, la ha dejado sin un huevo para un remedio.

¿Corregirá esta situación anormal el señor Delgado, estableciendo nuevamente los viejos usos, de libre concurrencia y contratación?

Si así no lo hace estaremos condenados a divorciarnos de las tortillas, de los panches y aun de los modestos pares pasados por agua.

Y francamente, a esto no hay derecho, aunque se gaste mucho en pintura y la plaza esté hecha una monada, porque los huevos son antes.

S. SERGIO

Ensalza el idioma castellano y dice que fué la gracia en Garcilaso, la austeridad en Lope, la ironía en Quevedo, el amor divino en Santa Teresa de Jesús, y chispeante yunque de gloria en Cervantes.

Al condenar en apóstrofes sublimes la hidra maldita del separatismo, simboliza el regionalismo (amor al lar) en un alcázar magnífico, construido con sillares de Asturias y Navarra, con cales y cemento de Aragón, con maderas de Cataluña, con jardines y fuentes de Murcia y de Valencia, con afligridos mármoles de Andalucía, con tapices de Castilla y de León, y sobe e ideal a cazar, ondeando en alborada de gloria, el pabellón hispano cubriendo con su sombra todas las regiones españolas.

Termina ensalzando la belleza de la mujer almeriense, resumida de todas las gracias y todas las virtudes y dedicando su mejor estrofa a la libertad y al progreso.

DESDE CANTORIA

Ha muerto un héroe

El pueblo está de luto... Ha muerto un hijo preclaro, un ilustre hijo de Cantoria, el Alférez don Ricardo Pérez García...

Ha inundado de lágrimas los ojos, la dolorosa noticia, comunicada por el Capellán que administró los últimos Santos Sacramentos al héroe, quien murió santa y cristianamente, como Santa y cristianamente habíase deslizado su vida toda.

Hace pocos días que los periódicos

madrileños estamparon unas líneas que trajeron emoción a estos corazones sencillos y nobles, líneas que hablaban de heroísmos, de inmarcesible gloria, que, allí, en los campos del Rif, luchando bravamente, con abnegación santa, con temerario arrojo, conquistaba el alférez don Ricardo Pérez García, paladín esforzado, de un noble ideal.

Tanta gallarda bizarría; heroísmo tal, había en él, que las balas parecían respetarle... pasaban a su lado rindiéndole homenaje de admiración... Pero no era invulnerable, no, y en su inaudito arrojo, en su temeridad bizarra de loca Santidad, encontró la muerte como premio... que premio es para el que siente intenso patriotismo dar su vida, y buscar y encontrar la muerte cumpliendo con el más sagrado de los deberes.

Nada hay más dulce y preciado que la vida, pero cuando la Patria peligra (para que sirva la vida, si generosamente no se sacrifica en su defensa?... Y ofrendó su vida paladeando una hora divina de gloria para él y sus deudos.

Lauro inmarcesible conquistó, que al que muere por la Patria, le acoge la inmortalidad.

Los héroes viven en las regiones de nuestro pensamiento, más robustamente que cuando alentaron en la carne... Vivir en el corazón de la posteridad, no es morir...

Ha muerto heroicamente un cantoriano ilustre, un militar bizarro, un hombre bueno y digno, un alma noble y generosa, un corazón cristiano.

Desde las columnas de este digno periódico, yo solicito de las autoridades de Cantoria, rotulen con el nombre de calle del Alférez don Ricardo Pérez García, a la calle donde nació y vivió el héroe-mártir que derramó su sangre, joven, y dió su vida generosamente por nuestra querida madre España, viendo segadas sus ilusiones por la guadaña de la muerte, cuando empezaba a vivir...

En el sordo dolor de estas líneas yo flloro con la muerte del héroe, la pérdida irreparable del amigo bueno.

RAPAFEL PLAZA Y MARTINEZ (Cantoria, 15 septiembre de 1925.)

Cámaras frigoríficas "SAN FÉLIX"

PLAZA DE ABASTOS

Montada con arreglo a los últimos adelantos en refrigeración

Armarios individuales desde 112 metro cúbico

Conservación de géneros a precios reducidos

PROPIETARIO: DOMINGO FERNANDEZ MATEOS

Casa de Socorro

Se han asistido en este benéfico establecimiento a los siguientes heridos:
 Manuel Lozano Miranda, de 18 años, habitante en la calle de Jorge Juan, núm. 2, de luxación del codo derecho, pronóstico reservado.
 Manuel Gutiérrez Tortosa de 6 años, que vive en la calle de Serafín, núm. 21, de erosión por mordedura de perro, en el dedo gordo del pié izquierdo, pronóstico reservado.
 Juana del Aguila Rodríguez, de 3 años, de una herida contusa de 3 centímetros, en la región maseterica pronóstico leve.
 En el Hospital provincial ingresó Gabriel Martínez Muñoz de 51 años, vecino de Félix, que padece una herida en la pierna derecha a consecuencia de una caída, cuando se encontraba dedicado a sus faenas, en el cortijo que posee en dicho pueblo.

Notas de sociedad

Ha llegado de Granada el párroco don Juan Gallego Muñoz.
 Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, el comerciante don Juan Regue.
 Para Valencia, don Arturo Alcober.
 Para Sevilla, don Alfonso Rodríguez.
 Para Murcia, don Arturo de la Riba Sánchez.
 Para Cartagena, don Hernán Hernández Pardo.
 Para Huércal Overa, don Manuel de la Fuente.
 Para Vera, don Alfonso López Sánchez.
 Para Dalías, don Francisco Rubio Rubio.
 Para Berja, don José Callejón González y don Mariano Ibarra.
 Para Ujijar, don Jerónimo Gómez Herrera.
 Para Guadix, don Fulgencio López.
 Para Linares, don Fernando Contreras.
 Para Fiñana, don Luis Matilla.
 Para Abaran, don Jesús Molina.
 De Fiñana, el propietario don Luis Matilla.
 De Dalías, el comerciante D. A. Herrera Espinosa y el propietario don José Fornieles Lirola.
 De Berja, los comerciantes don Francisco Gaitán y don José Santaella Robles y el propie-

Automóviles "FORD"

Disponibles para entrega inmediata

Consulten precios al agente oficial

M. BERJON.-Bulevard, 59

tario don Francisco Santaella y señora.
 De Canjayar, el sacerdote don Juan Canet Navarro.
 De Sorbas, el párroco don Fernando González Ros.
 De Vera, el delegado gubernativo de aquel distrito, don Fernando Serra.
 De La Huelga, la maestra nacional doña Ana Núñez Rueda.
 De Alcoles, el industrial don Angel Sánchez Quevedo.
 De Fondón, el secretario don Salvador del Moral García.
 Han salido para Granada, don Jacinto Carreras Ríos, don Enrique Martínez, don Ernesto H. Colmen, don Eloy Villar González y don Juan Hany.

Gran Peluquería Inglesa
 de Antonio Pérez Lorente

En breve abrirá sus puertas al público esta peluquería que ofrece un servicio esmerado y rápido con arreglo a los últimos preceptos de la higiene.

Especialidad en lociones de todas clases, a base de las esencias más acreditadas.

Paseo del Príncipe Alfonso núm. 29.

PERDIDA

Desde Canjayar a esta capital e extravió un maletín, conteniendo objetos y papeles que solo pueden interesar a su dueño.

Se gratificará a quien lo presente en esta Redacción.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Vista del incidente de apelación de cansa núm. 124 del Juz-

gado de San Sebastián, sobre daño.

FALLOS

Francisco Martínez Sánchez, condenado como autor del delito de hurto en causa del Juzgado de San Sebastián.
 Francisco y Diego Alcaraz García, absueltos por el delito de atentado, causa del Juzgado de Sorbas.
 El juicio señalado ayer visto y concluso para sentencia.

AVISO

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CLÍNICA DENTAL DE DON TORIBIO ALVAREZ GARCÍA QUE DURANTE MUCHOS AÑOS ESTUVO ESTABLECIDA EN LA PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN, SE HA TRASLADADO AL BULEVARD DEL PRÍNCIPE NÚMERO 56 DONDE SEGUIRÁ PRESTANDO SUS SERVICIOS.

LO CUAL HACE PÚBLICO PARA CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL.

Dr. Eduardo Pérez Cano
 el Hospital Provia:

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico con suero.

CONSULTA
 Calle de Eduardo Pérez, 5

Registro Civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Cañadas Ruiz, María Muñoz Montaya y Cándida Susana Rivas.
 Defunciones: Andrés Andújar Giménez, Mariano Herrera Carrero y Angeles García Valdivia.
 Matrimonios: ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Martín Martínez González.
 Defunciones: ninguna.
 Matrimonios: ninguno.

ENLACE

En el pueblo de Rioja contrajeron matrimonio el domingo pasado don Manuel Sánchez Jimenez con la bella señorita María Viciara Rodríguez, hija del propietario don Francisco Viciara.

Asistieron distinguidas personalidades de esta, siendo obsequiados todos los concurrentes con esplendidez.

Deseamos a la enamorada pareja una eterna luna de miel.

Edic'o

D. Antonio González Egea, alcalde presidente del Bxcmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que encontrándose vacante la plaza de Arquitecto municipal correspondiente a esta Ciudad, dotada con el haber anual de seis mil pesetas y tres mil de gratificación por la Inspección y Jefeatura del cuerpo de Bomberos, se anuncia concurso para la provisión de dicha plaza en propiedad.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la secretaria del Ayuntamiento en el plazo de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto en la «Gaceta de Madrid», dirigidas al señor alcalde presidente y acompañando los documentos siguientes:

Primero. Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
 Segundo. Certificación de buena conducta.
 Tercero. Certificación de antecedentes penales.
 Cuarto. Cédula personal.
 Quinto. Título profesional o testimonio del mismo y cuantos documentos quiera acompañar

para justificar grados, méritos y servicios.

Los concursantes deberán ser Arquitectos españoles con Título expedido por las Escuelas oficiales de Madrid o Barcelona, mayores de veinte años de edad y menores de cuarenta y cinco; y quedando sometidos a las disposiciones del Reglamento de empleados técnicos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las demás condiciones del concurso y los deberes del funcionario constan en el expediente que se halla a disposición de cuantos deseen examinarlo en la secretaria del Ayuntamiento. Negociado de Personal, en las horas desde las once y media a las trece y media.

Dado en Almería a veintuno de Septiembre de mil novecientos veinticinco.—Antonio González Egea.—Por acuerdo de S. E., David Esteban.

Dr. José Esteban Navarro
 Especialista en enfermedades DE

Nariz, Garganta y Oídos

Confe. Ofelia 22 pral. izqda.

Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 5

SARNA

Antisármico MARTI, Es el púco que cura sin baño tras pesetas fresco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Urriach y Compañía. Barcelona.

Centro general de ampliaciones

Este importante centro del cual es propietario don Miguel López, ha introducido una importante mejora, en atención a su numerosa clientela poniendo al frente del mismo al notable artista de la fotografía don Francisco de las Doblas que en su larga carrera en Málaga consiguió ponerse en primera fila en este arte. Los precios seguirán siendo los mismos a pesar de esta importante mejora.

Centro General de Ampliaciones de Miguel López
 CALLE DE GRANADA 28.

VISITAR LA CAMPANA y es CONVENCERSE DE LA EXCELENCIA DE LOS ARTÍCULOS QUE EXPENDE PLAZA DEL CARMEN, NÚMERO 3.

AURELIA

Fábrica de tejidos de JOSÉ SUERO MUÑOZ

Lons de todas clases para toldos, cortinas, butacas, catres, costales, velas de barcos y de molinos.

Especialidad en géneros para COLCHONES.

Mantelería, servilletas, toallas, trapos y de antaños de cocina.

Surtido completo para el ramo de Alpargatería y Talabartería.

Despacho: MURCIA núm. 24

Una revolución en la mecánica

Se ha venido observando que las máquinas en general y muy especialmente las máquinas de escribir, usadas en puertos de mar, fábricas de salazones, de productos y abonos químicos, aceites de orujos, y en fin en todas aquellas poblaciones excesivamente húmedas, sufrían los efectos de la herrumbre (oxidación) en sus partes metálicas más esenciales y niqueladas;

LA ROYAL TYPEWRITER COMPANY

celosa del cuidado de su marca, ha conseguido evitar los efectos de estos agentes externos y ha patentado un procedimiento nuevo para tratar los metales, que permite fabricar una máquina «incxidable».

LA MAQUINA PARA ESCRIBIR "ROYAL"

que es la:

MAS FUERTE,
 MAS PRACTICA,
 MAS SENCILLA Y
 MAS RAPIDA

de todas las máquinas de escribir, es hoy, además:
 LA UNICA MAQUINA INOXIDABLE.

Concesionario exclusivo para España.
 «TRUST MECANOGRÁFICO»

Sucursal de Sevilla.—Ríoja, 4

Industrias Franco-Española

De Explotación y beneficios de minerales

Fábrica en Arlod (FRANCIA)

OFICINAS.—París: Rue La Fayette 26.—Madrid: Don Ramón de la Cruz 10.—Barcelona: Mallorca 244.—Almería: Plaza de Pavia.

J. E. TOURNEAU-DIRECTOR



Martini & ROSSI

VERMOUTH Torino

GASOLINA

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Propietario de los señores Babel y Nervión Industrias, Depo. tario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona.

Cerveza "Cañadas"

Es la marca preferida por los inteligentes.

Se sirven a domicilio, cajas de 50 y 25 botellas.

Domicilio: AGUILAR MARTELL

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo gruesocri y a nudo
 Antracita inglesa COBBLES
 Carbón ague inglés
 Carbón Asturiano cribado y men
PRECIOS ECONOMICOS
 ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Vapores Correos Franceses

De la Societ Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA Saldrá de Almería el 22 Septiembre 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA Saldrá de Almería el 4 de Octubre 1925 para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 Octubre 1925 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 407'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210'00 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y segunda de dichos buques están montadas centode el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el tráfico es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más infomes: sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Principe 75 Almería y Cortine de Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Del Gobierno civil De la provincia

CONCURSO

La Junta de plaza y Guarnición de Cartagena facilita la relación de los artículos que deben adquirirse para el depósito de Almería.

- 10 quintales métricos de harina de pan de Hospital. 250 id. de cebada. 300 id. de paja. 1,000 id. de leña para cocinas. 135 id. de esparto para camas. 400 id. de harina para pan de tropa. 215 id. de carbón de cok. 35 id. de carbón vegetal. 144 litros de petróleo.

REPARTO

La Alcaldía del pueblo de Ocaña remite edicto dando cuenta de lo que ha formado el repartimiento de las cantidades que han de satisfacer los propietarios de aquella localidad, por el servicio de guardería rural en el ejercicio de 1.925 26.

CUENTAS MUNICIPALES

En los pueblos de Somontín e Illar ha quedado expuesto al público las cuentas municipales del ejercicio económico de 1.924 a 1.925 para que en el término de 10 días puedan hacerse los reparos que se crean pertinentes.

VACANTES

El Juez de primera Instancia de Vera anuncia las vacantes por renovación ordinaria de los Jueces Municipales y suplentes en los pueblos de Antas, Bédar, Carboneras, Garrucha y Los Gallardos.

ANUNCIO

El Delegado de Hacienda de esta capital remite anuncio para su publicación en el «Boletín Oficial» relativo al Decreto de la Presidencia del Directorio militar con fecha 14 del corriente, regulando el ejercicio de los habilitados de Clases Pasivas y cobro de los haberes de los mismos.

A PRESENTARSE

Debe presentarse en este Gobierno militar de 9 a 12 el Comandante en situación de retiro don Manuel Casado del Pino para hacerle entrega de un documento.

DETENIDO

UL'ILA

Fué detenido por la Guardia civil en el sitio denominado «Los Morales» de este término José Sánchez Camacho de 33 años, casado, vecino de Uleila, por llevar una escopeta sin licencia.

BRODO ESCANDALOSO

CANTORIA

Por la Guardia civil fué detenido Antonio Gea Gandía vecino de ésta, el cual se hallaba embriagado promoviendo un gran escándalo en la calle de la Ermita de esta villa, maltratándola de obra a Isabel Sola Castillo, desafiando a los transeuntes y yendo provisto de una tercera por estar propuesto para guarda particular jurado.

Fué detenido y ocupada el arma.

Los sucesos de ayer

ESCÁNDALO

A requerimientos de Francisco González Cabrera fueron detenidos ayer María Lozano Miranda de 29 años que vive en la calle de Jorge Juan núm. 2 y Manuel Lozano Miranda de 18 años habitante en la misma, por encontrarse en la citada calle, formando escándalo y al reprimirlos el denunciante María le arrojó varias piedras insultándolo con palabras obscenas.

RIÑA

Ayer fueron detenidos y llevados a la Comisaría Manuel Blanes Pinteño de 17 años que vive en la calle de Bordius número 5 y Antonio Sánchez Abad de 25 años habitante en la calle de Marcos número 7 que promovieron un gran escándalo riñendo en el Paseo frente al café Español.

CASA DE CONFIANZA GARANTIA FIRME.- AGENCIA ALMERIA, TIENDAS, 20

Lea V. Diario de Almería

Notas municipales

Don Juan Rubí solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa número 14 de la calle de la Verbera.

Don Luis Díaz Plaza, practicante de la Beneficencia municipal, solicita 20 días de licencia.

Con Eugenio de Bustos presenta escrito en súplica de que se le satisfaga la cantidad de 1.655'85 pesetas que se le adeudan por artículos destinados a la Casa de Socorro, en el pasado año de 1924.

Don Francisco Roda Rodríguez, y otros vecinos, solicitan se dote de alumbrado eléctrico a la calle del Diezmo.

Don José Fornieles Ulibarri, solicita licencia para hacer obras en la casa número 26, de la calle de Navarro Rodrigo.

Doña Dolores Campos Sánchez, señalando precio por las fincas urbanas números 5 y 7, de la Plaza de Marín, que se trata de expropiarlas.

Don José Moreno Mesas, Maestro nacional de la Escuela del Centro solicita el nombramiento de un auxiliar municipal, con destino a la escuela de su dirección, y caso contrario que se destine a ella al que hoy presta servicio en la de los Molinos de Viento.

Doña Dolores Calcerrada López, pide aumento en el alquiler de la casa número 5 de la Plaza de Bermudez, ocupada por una escuela nacional de niñas.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Belle de Luche (llamado Suiza y el Belle Amsterdam

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring illustrations of children and text describing its benefits for children's health.

Estancia veraniega de SAN MIGUEL

En el Bar establecido en este delicioso Balneario, encontrarán los clientes los artículos más selectos, en bebidas, licores, cervezas de las mejores marcas y bocadillos exquisitos.

Servicio esmerado y económico. Salones especiales y reservas.

Lugar el más delicioso de la ciudad, concurrido por las personas de buen gusto.

Garage ciclista

GERONA 26

Se alquilan bicicletas y se hacen a la perfección toda clase de reparaciones.

Buen servicio y precios económicos.

Su dueño, Manuel Mateo Cabrera (El Majo)

Lea Vd. Diario de Almería

TODO EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD EL CREDITO S. LOYNAZ

OFRECE al público en general, entre otras especialidades: Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux de despachos americanos, cajas de caudales, cines «Pathé-Baby», cubiertos de mesa, collares de perlas, escopetas de caza, gabanes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, mesas para máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, muebles de oficina, sillas de oro, de 18 quilates y relojes de pared.

Grandes facilidades de pago. Se conceden hasta 20 meses de crédito.

CASA DE CONFIANZA GARANTIA FIRME.- AGENCIA ALMERIA, TIENDAS, 20

JOSE GIL GALLISTA

Servicio de manicura. Bordiu, 1 (antes Pez). Teléfono 203

Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS.

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Basbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Madrid, Sucursal del Sur, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte del Cid, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Plasencia, Pamplona, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de: 2 por 100, sobre las cuentas a la vista.

2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2'75 por 100, para las consignaciones a 6 meses fecha.

3 por 100, para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA, Paseo del Príncipe, 52.



Espartería

DE Juan Manuel Bravo

Glizado de goma de todas clases fabricación de Abareas

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA) Antes Franco Española de H. vegación

Rápido servicio semanal entre Barcelona Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores MARIA R., MARIA DEL MAR DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA y MANUELA CA

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los días martes Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga, todos los días miércoles. Informarán HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Casa Ferrera

Martines Campos, 17 y 19 Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PREUPUESTOS GRATIS

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS. RESERVAS: 20 MILLONES DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA 14 Y SEVILLA 3 Y 5.

SUCURSALES

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almodóvar, Antequera, Arcos de la Frontera, Arjona, Arzuaga, Badajoz, Baza, Baena, Baeza, Berja, Bujalance, Cabeza de Buey, Cádiz, Carmona, Carrión de los Condes, Castro del Río, Ceuta, Ciudad Real, Consuegra, Córdoba, Cúellar, Cuevas de Vera, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Lina, Larache, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Novelda, Osuna, Palencia, Palma del Condado, Palma del Río, Pamplona, Porcuna, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Puerto Real, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Tera, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Vélez Málaga, Villafranca de los Barros, Villafranca del Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villena, Zafra, Zamora, Zaragoza.

Sucursal de Almería: PASEO DEL PRINCIPE NÚMERO 30. Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual. consignación a vencimiento fijo de un mes " " " " " 3 " " " " " " " " " " " 3 meses a " " " " " " " " " " " 6 " " " " " " " " " " " 1 año " " " " " " " " " " " 4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de reposición en el momento de hacer la entrega.

Caja de alquiler a 10 pesetas anuales por departamento. Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de ahorros, con libreta, 3 por 100 anual. HORAS DE CAJA DE 10 A 2.

CERVEZA PILSEN EN BARRILES

EMBOTELLADO GRAN LUJO MARCA «EPDOR» JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2

Se hacen instalaciones de electricidad, gas y timbre. Se pintan habitaciones al temple. JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ ORO, 2. SE VENDE Una camioneta «FOR», en buen uso y precio económico. Informarán, en la Cervecería, LA GIRALDA, Andén de Costa, 44.

Vinicultores!

Aplicad el Vinificador sulfosforico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o aborrecidos, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta doce pesetas. Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta. Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA.-Barquille, 21.-Madrid.-Apartado núm. 6.